Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

MINIMA CUANTIA CMC-023-2026

"SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL Y PAX HOTELERO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES PARA PARTICIPAR AL XXIX ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ORGANIZADO POR REDCOLSI, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 12-2026"

ADENDA No. 1

Las Unidades Tecnológicas de Santander de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y lo señalado en la invitación Publica, y en aplicación de los principios de responsabilidad, selección objetiva y publicación de los actos, consagrados en el artículo 25 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procede a modificar la invitación publica del proceso de Mínima Cuantía CMC-023-2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, De conformidad a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 *" La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas."*

Que, La entidad recibió observación a la correspondiente MINIMA CUANTIA CMC-023-2026, correspondiente al presupuesto oficial para la cual la entidad procede a modificar la invitación publica en el numeral 3 presupuesto oficial.

Que, La entidad en aplicación de los principios de transparencia y selección objetiva, considera necesario modificar la invitación publica del presente proceso de selección del numeral 3 presupuesto oficial.

Por lo expuesto anteriormente se modifica:

NUMERAL 3 PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso es el siguientes:

El presupuesto oficial estimado para el: "SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL Y PAX HOTELERO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES PARA PARTICIPAR AL XXIX ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ORGANIZADO POR REDCOLSI, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 12-2026". asciende a la suma de: SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS. ($78.331.550)

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional

Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

IVA INCLUIDO, Respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.26-02023 de fecha 27 de agosto de 2026.

Las demás disposiciones de la invitación publica quedan vigentes.

Sin más consideraciones, se firma en el Municipio de Bucaramanga, a los Veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

Proyectó: Juan Diego Bravo Gutierrez - Contratista UTS
Reviso: Dr. Álvaro Benavides Mateus - Asesor

VIGILADO Ministerio de Educación Nacional